



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 010**

FECHA Armenia, 23 de abril de 2012
HORA 8 ½ am
LUGAR Sala de Consejo de Facultad

ASISTENTES

WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ

Decano

DIEGO ECHEVERRY SERNA

Director Programa Trabajo Social

JORGE GREGORIO POSADA RAMIREZ

Director Programa Filosofía

PEDRO FELIPE DIAZ ARENAS

Director Programa Comunicación Social –Per.

LUCELLY ARDILA VEGA

Directora Programa Gerontología

FERNANDO HERNANDEZ GARCIA

Director Programa Ciencia de la Información

GUSTAVO PINZON SANCHEZ

Director Centro de Estudios e Investigaciones

CESAR AUGUSTO GOMEZ SANTOS

Asesor de Investigaciones

GUSTAVO GIRALDO GARCIA

Director Instituto de Bellas Artes

INVITADOS

PATRICIA LANDAZURI

Vicerrectora Administrativa

LUCERO GIRALDO MARIN

Docente Programa Comunicación Social

NESTOR RAUL GIRALDO NAVIA

Docente Trabajo Social

Gabriel Ocampo Sepúlveda

Docente Filosofía

1. VERIFICACION DE QUORUM
2. ORDEN DEL DIA
3. INFORME DEL DECANO CON LA REUNION VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES
4. EL PROYECTO DE REFORMA DEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES REGIONALES “CEIR”
5. CORRESPONDENCIA
6. VARIOS



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 010**

1 .VERIFICACION DE QUORUM

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez.

3. INFORME DEL DECANO

- Convocatoria de Colciencias para categorización y/o reconocimiento de grupos de investigación
- Procedimiento para el trámite de CVLAC Y GRUNLAC
- El Proyecto de Reforma del Centro de Estudios e Investigaciones Regionales
- Otras inquietudes relacionadas con los procesos de Investigación de Grupos y Líneas de la Facultad

Memorando 2162 donde se expresa la inconformidad, preocupación y desconcierto por los resultados obtenidos y los criterios poco claros que pretenden justiciar la convocatoria número 8 de 2011 mediante el cual se buscaba la creación y legalización de nuevos grupos de investigación en la Universidad del Quindío.

Luego el Memorando General 3954 donde se informa sobre la Reforma, interinidad jurídica y la estructura orgánica y funcional de CEIR. Es explicativa el sesgo que por su formación académica especializada en una disciplina de las Ciencias Naturales, la cantidad de funciones de investigaciones y la proyección social que se ha concentrado bajo su dirección y el marginamiento de las Ciencias Sociales y Humanas en la cultura académica de la Universidad esta tardanza haya sido un error tal vez menor para usted pero para la Facultad y el CEIR es inaceptable

4. INFORME DE DIRECTORES

Se dio lectura al oficio 3028 del Director del Programa de Filosofía donde presenta Reglamento de Práctica Profesional. Los Consejeros analizaron y estudiaron la petición y se acordó dar el aval. Fue aprobado en Consejo Curricular del 7 de febrero de 2012, acta No. 003.

Oficio No. 2871 del 18 de abril de 2012 del Director del Instituto de Bellas Artes donde solicita aprobación en el plan de estudios del Diplomado en Artes Escénicas, de tal forma que se pase de dos semestre, con énfasis en actuación, a cuatro semestres, de los estudiantes de teatro y, por lo mismo, mejorando su actual formación, que se hace también en montaje escénico y en expresión corporal.



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 010**

También manifestó, el requerimiento de apoyo a un tiempo completo más en Música y medio tiempo en Artes Escénicas para lo que se pide gestionar ante las instancias de la Universidad. El Consejo aprobó la solicitud y se acordó enviar el documento al Rector y a la Vicerrectoría Administrativa.

Lectura al Oficio 2962 del 20 de abril de 2012 del Director del Programa de Filosofía donde solicita que para fortalecer todos los procesos de acreditación, se abra la posibilidad de vincular a dos profesores de planta siguiendo la normatividad expresa en el concurso excepcional de méritos. El Decano le informo que el Rector está muy interesado en colaborar con el Programa de

Ciencias de la Información para que se pueda hacer la acreditación el nombramiento de 2 profesores y para el Instituto de Bellas Artes el cambio de

Modalidad de instructores a docentes ocasionales. Por lo tanto debe esperar un poco para poder seguir con el programa de Filosofía.

Memorando General No. 3591 del Director del Programa de Filosofía donde presenta a consideración del Consejo de Facultad las electivas

- Los Derechos de los animales no humanos
- La muerte del libro y el trabajo editorial
- Historia de las ideas en América Latina

El Consejo no aprobó las electivas hasta tanto se le envíe a cada uno para la revisión y posterior aprobación.

Memorando General 3646 del Director del Programa de Trabajo Social donde solicita se le autorice las novedades presentas en la asignación académica de catedráticos así;

Adicionar 20 horas a Olga Bibiana Vélez en estrategias de Inserción Laboral

Nombrar a; LEVID ARTUNDUAGA BERMEO, Estrategias de Inserción Laboral 20 horas 4 viáticos.

ELVIA LUCERO ESPITIA. Estrategias de Inserción Laboral 20 horas 4 viáticos

JONNATHAN ROJO ZULUAGA. No violencia y Resolución de Conflictos 20 horas 4 viáticos.

MARIO OSPINA, No Violencia y Resolución de Conflictos 40 horas.

JOSE ORLANDO ROCHA, Medio Ambiente 20 horas

NORA ELENA VALENCIA. Práctica Comunitaria 8 horas semanales

ANA JOSEFINA RIVERA OLARTE. Constitución Política 10 horas



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 010

CARLOS DUVAN GARCES RAMIREZ. Estrategia de Inserción Laboral 20 horas, 4 viáticos.

El Consejo estudio la solicitud y la avalo.

Memorando General No. 3951 del Director de Ciencia de la Información donde solicita el nombramiento de auxiliares administrativos que participaron en la convocatoria No. 01 del 21 al 26 de marzo de 2012. Ellos son:

RUBEN DARIO ARIAS SALAZAR con 144 horas cada uno
 MIGUEL AUGUSTO LOPEZ CARDONA con 144 horas cada uno
 El Consejo avalo la solicitud.

Memorando General No. 3819 del 21 de abril de 2012, de la Vicerrectoría de Investigaciones donde solicita la elaboración de la resolución para nombrar auxiliar de Investigación a LAURA FORERO ARANGO con 57 horas por valor \$267.900 que se requiere para el proyecto No. 552 NUEVAS CONFIGURACIONES DE LAS FAMILIAS EN LOS HOGARES DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BASICA Y MEDIA OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA , Investigador principal John Jaime de la Rosa Bobadilla.. El rubro presupuestal es el 221250148 centro de costos 12 y disponibilidad presupuestal 137 Aprobado

El Director del Programa de Trabajo Social informa sobre los resultados de los auxiliares administrativos.

CLAUDIA MARCELA PALOMINO, con 150 horas por valor de \$705.000
 DIEGO FERNANDO SANTANA M. con 150 horas por valor de \$705.000
 YURI TATIANA ANDRADE con 200 horas por valor de \$940.000 quien trabajará con la sala Arqueológica Museo Quindos.

Memorando General No. 3916 del 24 de abril de 2012, de la Vicerrectoría de Investigaciones donde solicita la resolución para nombrar auxiliar de Investigación a la estudiante YUDI VIVIANA LOPEZ SANCHEZ con 75 horas por valor de \$352.500 que se requiere para el proyecto No. 551 **Redes Sociales de la población mayor de 60 años pobres y no pobres del Departamento del Quindío. Análisis comparativo.** Investigador principal CESAR AUGUSTO GOMEZ SANTOS. Rubro presupuestal 221250147 centro de costos 12 y disponibilidad presupuestal 38. Aprobado

Memorando General NO. 3388 del Director del Programa de Trabajo Social donde informa que el Consejo Curricular del día martes 27 de marzo de 2012 acta No. 003 aprobó la convocatoria de auxiliares administrativos para el I semestre de 2012 quedando así



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 010**

ALEJANDRA MARIA TORRES CIROS	140 HORAS con \$658.000 semestre
LUZ ALEJANDRA GARZON	140 HORAS con \$658.000 semestre
MARIA FERNANDA SANTAFE	140 HORAS con \$658.000 semestre
NATALIA VERGARA	140 HORAS con \$658.000 semestre
JUAN CARLOS SANCHEZ	140 HORAS con \$658.000 semestre
LAURA JOHANA MARTINEZ	140 HORAS con \$658.000 semestre
ERIKA JOHANA GONZALEZ	140 HORAS con \$658.000 semestre
JAIVER ARTURO GOMEZ REYES	140 HORAS con \$658.000 semestre

Con disponibilidad presupuestal No.. 560 aprobado.

Memorando General No. 3819 De la Vicerrectoría de Investigaciones donde solicitan la elaboración de la Resolución para el nombramiento de la estudiante LAURA FORERO ARANGO con 57 horas por valor de \$267.900 para auxiliar del proyecto No. 552 titulado **Nuevas Configuraciones de las familias en los hogares de los estudiantes de las instituciones educativas de básica y media oficiales del municipio de Armenia-Quindío 2010**. Investigador Principal JHON JAIME DE LA ROSA BOBADILLA. Aprobado.

El Asesor de Investigaciones informo sobre la convocatoria de Colciencias y grupos de Investigación. Y sobre los grupos nuevos de la Facultad

Se dio por terminada la sesión a las 12m

WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad

MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad